



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01  
 INDICADORES



TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA	
08/07/2024	

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	0.000	4.000
DENOMINADOR	1.000	4.000	1.000	1.000	4.000	1.000	1.000	4.000	1.000	1.000	4.000	1.000	4.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	1.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.000
DENOMINADOR	1.000	4.000	1.000	1.000	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS										VARIACION	
Trimestral	Acumulado						Trimestral		Observaciones	Las sesiones se realizaran conforme al calendario previamente autorizado	
	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador				
abs	abs	%	abs	abs	%	%	%				
25.000	25.000	100.000	50.000	50.000	50.000	100.000	0.000	0.000	0.000		

RESULTADOS		Observaciones
Meta Anual Equivalente	100.000	VERDE
En cumplimiento al Art. 15 del Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo denominado "Universidad Politécnica de Bacalar" que a la letra dice: La Junta Directiva celebrará al menos cuatro sesiones ordinarias al año La Universidad celebró el 14 de mayo de 2024 la Segunda Sesión Ordinaria, según su calendario aprobado y validado por los miembros propietarios en su 4ta Sesión Ordinaria de 2023.		

LIC. ANGELICA GRAN PUCH

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y PROYECTOS

Elaboró

MTR. ÁNGEL PALACIOS REGULES

ABOGADO GENERAL

Revisó

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MCLIBERTY

RECTORA

Autorizó

